



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 01

Febrero 13 de 2024

Apreciados Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban de parte de Rectoría y de la **Sociedad Educativa San Francisco de Asís** propietaria del **Colegio Instituto San Francisco** un cordial saludo de BIENVENIDA a este su segundo hogar; y un agradecimiento por depositar su confianza en nuestra propuesta educativa para la formación de sus hijos e hijas, dando así inicio al año escolar 2024, donde esperamos que consolidemos esa relación CASA – COLEGIO en pro de la construcción de los grandes proyectos de vida de sus hijos e hijas; nuestr@s estudiantes.

El **Colegio Instituto San Francisco** tiene la responsabilidad y el compromiso de encaminar todos los esfuerzos en brindar herramientas y desarrollar habilidades en nuestros (as) estudiantes que permitan afrontar esos retos que trae la sociedad y el mundo; para ello se ha seleccionado un equipo docente y directivo idóneo, profesional quienes lideraran proyectos y compartirán durante el transcurso del año con sus hijos (as) buscando despertar la curiosidad por aprender, los talentos y destrezas que tienen. Por ello ponemos a la disposición: **BANDA MARCIAL, GRUPO DE DANZAS, CLUB DE ASTRONOMIA, HUERTA ESCOLAR, CLUB DE CONEXIÓN DIGITAL (TV PROFE), SEMILLERO DE LIDERAZGO CIUDADANO** y todos aquellos programas que resulten acorde a las necesidades, gustos de los/las estudiantes y que aportaran a la construcción de esa ciudadanía; todo esto y mucho más lo lograremos siempre y cuando contemos con ese apoyo incondicional de parte ustedes como padres; recordemos, la casa es el primer educador en la vida de un niño y niña. Como todos los años se han establecido unos ejes transversales (pilares) de trabajo, donde deseamos profundizar; reforzar con acciones sobre: **PROYECTO DE VIDA Y CIUDADANÍA, RESPONSABILIDAD EN EL USO DE LAS TIC'S, PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE y COMUNICACIÓN ARGUMENTATIVA**, siendo los componentes a esa ciudadanía que esperamos tengan nuestros (as) estudiantes.

Como parte de nuestro compromiso nos permitimos brindar la siguiente información para así dar inicio a este año escolar:

- Se invita a toda la comunidad educativa para participar el próximo **sábado 17 de febrero** a las **08:00 am** a nuestra **1ER ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA** en instalaciones del colegio; como parte de nuestra responsabilidad con las familias Franciscanas es importante aclarar, que se establecerán algunas restricciones atendiendo los protocolos de bioseguridad y la carga ocupacional (aforo) de cada salón, por favor tener en cuenta lo siguiente:
 Tendremos una única asamblea en el patio principal en el siguiente horario:

HORARIOS	CURSOS
08:00 am	Jardín, Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once.

Teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el gobierno nacional y distrital frente a los índices de contagio por los cambios de clima por favor tener presente lo siguiente:

- Se recomienda como prevención el asistir con tapabocas.
 - Evitar cualquier aglomeración, por ello se invita a mantener el distanciamiento.
 - Terminada la reunión en el patio, se dará autorización para reunirse en el salón con cada Orientador (a) Grupal; solo se permitirá el ingreso al salón de una (1) sola persona por estudiante (por aforo del salón).
 - Por favor no traer mascotas ya que no se permitirá el ingreso.
- Como parte de los procesos de adaptación, análisis y evaluación, en la semana del 05 al 09 de febrero se realizó un trabajo de diagnóstico académico en todas las asignaturas, se realizó la socialización del Manual de Convivencia 2024 los que nos permitirá garantizar una sana convivencia y bienestar saludable de toda la comunidad educativa. NOTA: Se hace la invitación que de manera preventiva los/las estudiantes por las primeras semanas hagan uso totalmente voluntario del tapabocas, debido a que vuelven a compartir en comunidad, a madrugar, tenemos cambios de clima, además, muchos llegan de viaje lo que puede generar contagios de cuadros virales.
 - A partir del 12 de febrero se dió inicio a la jornada normal de clases cumpliendo con los horarios de ingreso y salida de clases; así mismo estamos con la exigencia en el cumplimiento de los uniformes escolares definidos en el Manual de Convivencia los cuales deben ser de estricto cumplimiento según los horarios de clases. Los estudiantes nuevos 2024 se les brindará hasta el 29 de febrero un plazo para la adquisición y porte de los uniformes. Se han observado algunos estudiantes que llegan tarde, por ello se comparte el horario de llegada y salida; invitamos cordialmente a los Padres y Madres de Preescolar y Primaria que nos colaboren con el cumplimiento en la hora del ingreso y la puntualidad en la hora para recoger los niños y niñas:

NIVELES - GRADOS	HORARIO INGRESO		HORARIO SALIDA
	Apertura Puerta	Cierre de puerta	
PRE ESCOLAR - Grado Jardín	07:00 am.	07:10 am.	01:00 pm.
PRE ESCOLAR - Grado Transición	07:00 am.	07:10 am.	02:00 pm.
BÁSICA PRIMARIA - De Primero a Quinto	06:10 am.	06:20 am.	02:30 pm.
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA De Sexto a Once	06:10 am.	06:20 am.	02:30 pm.

- Desde el año 2020, el Colegio Instituto San Francisco, adquirió los derechos de convenio para el uso de la plataforma **"Google Suite for Education"**, en donde tendremos a nuestra disposición toda la suite de Google para el desarrollo académico y como un canal más de comunicación; por ello, cada estudiante contará con un correo institucional para uso únicamente de labores propias del colegio; invitamos a todos los/las estudiantes en hacer uso responsable y honesto del mismo cumpliendo las indicaciones dadas en el Manual de Convivencia; los padres y madres pueden acceder a las cuentas de sus hij@s desde sus dispositivos móviles; cualquier novedad dirigirse a las oficinas de administración con el señor Jaime Carrillo o al correo admin@isf.edu.co.
- Para los Padres/madres de los estudiantes de Pre Escolar y Primaria, en la página web del colegio está publicado el listado de útiles escolares que se proyectan a utilizar durante este año (esto depende del avance de cada estudiante); se debe hacer entrega únicamente de aquellos útiles básicos a la Orientadora Grupal del curso para el trabajo de aula,

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancisco](https://www.instagram.com/institutosanfrancisco)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/instituto.sanfrancisco)



[3134506883](https://wa.me/3134506883)



www.isf.edu.co



[Articulación con la Educación Media](https://www.sena.gov.co)



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 01

Febrero 13 de 2024

el resto de elementos deben estar en casa para el trabajo asignado y/o la reposición de lo que se va acabando. Para estudiantes de bachillerato se requieren los útiles elementales y aquellos que a medida del trabajo los profesores van requiriendo.

6. Dentro de las responsabilidades de los Padres de Familia (Papá y/o Mamá), es fundamental la orientación en casa y la participación de (Papá, Mamá y/o Acudiente) en cada una de las reuniones, citaciones, actividades y especialmente en los talleres de la Escuela de Padres cuya participación es reglamentada como obligatoria según Ley 2025 del 23 de julio de 2.020, ya que ustedes son los primeros en la educación de los niños, niñas y adolescentes; igual de importante, es hacer parte de las decisiones institucionales que afecten o beneficien a toda la comunidad, por ello, la invitación para que en esta asamblea hagan parte de los diferentes estamentos del Gobierno Escolar 2024 en calidad de Representantes de los padres de familia. De la misma manera invitamos para que los egresados interesados en vincularse como representante de los exalumnos, se postulen por medio del correo electrónico rectoria@isf.edu.co.
7. Pensando en el bienestar de toda la comunidad educativa y la seguridad al exterior de la institución, se regulará y restringirá el uso y porte de cualquier dispositivo electrónico (celulares, Tablet, reproductores de música, audífonos, etc) dentro de la institución (Ley 2170 de diciembre de 2021), ya que lamentablemente en muchas ocasiones son generadores de distracción. **NOTA:** Importante aclarar que la institución no se hará responsable en caso de extravío o daño.
8. Desde el año 2021 y luego de una gestión de dos años, logramos adquirir el convenio con el SENA, para que nuestros estudiantes finalicen no solo como bachilleres, sino a su vez, como Técnicos del SENA, de allí que con satisfacción en el 2023 entregamos nuestra segunda promoción de **Técnicos en Asistencia Administrativa**; como experiencia en este tiempo, tenemos varios de nuestros egresados que continuaron su cadena de formación y otros en las alianzas con empresas les brindan una remuneración en la realización de las prácticas; razón por la cual en este 2024 fortaleceremos aún más este convenio realizando un trabajo en todos los grados, iniciando formalmente desde grado Décimo de Educación Media.
9. Como parte de nuestra organización y estando definidas en el Manual de Convivencia se han establecido unos horarios de atención a Padres de Familia de todas nuestras dependencias con el fin de poder brindar la atención necesaria frente a cualquier situación, por ello me permito compartir la siguiente información:

Registro en el Manual de Convivencia - Artículo 19: Horarios de atención a padres de familia

DEPENDENCIA	HORARIO
Dirección Administrativa	Lunes a Viernes - 06:30 am. - 08:00 am
Rectoría	Lunes – Miércoles – Viernes – 06:30 am. – 08:00 am.
Coordinación Académica Coordinación de Convivencia Orientación Escolar – Psicología	Lunes – Miércoles – Viernes – 06:30 am. – 08:00 am. NOTA: Se podrá solicitar una cita por correo electrónico para casos especiales o urgentes.
Tesorería y Secretaria Académica	Lunes a Jueves - 06:15 am. - 04:00 pm.
	Viernes - 06:15 am. - 03:00 pm.
Docentes	Únicamente con cita previa por medio de los correos electrónicos institucionales.

Parágrafo: La atención y disposición de los responsables de las dependencias podrá variar por situaciones institucionales que lo ameriten; de la misma manera se brindará información por correos electrónicos, redes sociales, WhatsApp, página web y líneas telefónicas institucionales de cualquier modificación.

10. Se informa que las oficinas del colegio se encuentran abiertas para cualquier servicio o información que requieran, de la misma manera invitamos a los padres y/o acudientes que hagan uso de la banca virtual de Banco Caja Social para el pago de las pensiones; esto se ha implementado con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recaudo económico y evitar los desplazamientos, ahora podrán hacer sus pagos por el botón PSE desde nuestra página web institucional (www.isf.edu.co) en el menú **REALICE SU PAGO AQUÍ** allí mismo encontrarán un instructivo de como poder realizar el pago.
 - a. Recordamos a los Padres de familia que, debido a la nueva regulación contable a nivel nacional les llegará a los correos electrónicos de los acudientes la factura electrónica como comprobante de pago de pensiones.

NOTA: Para aquellas personas que deseen cancelar en efectivo pueden acercarse al colegio, también podrá realizar su pago por medio de corresponsales bancarios u oficinas del Banco Caja Social (Recaudo No. 15888216).

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida a esta gran **FAMILIA FRANCISCANA** que a partir de la fecha será aquella familia que unida formará niños, niñas y adolescentes en grandes ciudadanos y profesionales del mañana.

Cordialmente,

DIRECTIVAS

“El vínculo que te une a tu verdadera familia no es el de la sangre, sino el del respeto y la alegría que tú sientes por las vidas de ellos y ellos por la tuya”

Richard Bach

Síguenos en redes sociales:



[@institutosanfrancisco](https://www.instagram.com/institutosanfrancisco)



[Instituto San Francisco](https://www.facebook.com/institutosanfrancisco)



[3134506883](https://wa.me/3134506883)



www.isf.edu.co



Articulación con la
Educación Media